

# El Ideal Gallego

Año XXVI.—Número 8.142.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, VIERNES, 2 DE OCTUBRE DE 1942

Precio: 25 céntimos ejemplar

## EL DIA DEL CAUDILLO, conmemorado con gran esplendor en toda España

### Se organizan los Colegios Mayores Universitarios

Quando exista número suficiente será obligatoria la residencia de los escolares en alguno de ellos

### ESPAÑA Y EL CAUDILLO

El Día del Caudillo ha revestido extraordinario esplendor en toda España. Los múltiples actos, religiosos y profanos, con que los españoles han solemnizado la histórica fecha en que el Generalísimo Franco fué elevado a la suprema Jefatura del Estado español, han constituido un nuevo y entusiasta plebiscito de adhesión al hombre providencial que supo con su espada, su patriotismo y tesón ganar las difíciles batallas de la guerra y de la paz.

Con Franco se logró la unidad de las tierras y de los hombres de España. Franco ha sido el incansable defensor de nuestra vida y de nuestra dignidad nacional. Franco nos ha librado, por obra y gracia de su genio y de su firmeza, de los daños terribles de una nueva guerra apenas extinguido el estruendo de la nuestra. Franco, en fin, significa la garantía y continuidad de la obra comenzada en los campos de combate y seguida después por los caminos de la paz. Franco es, por voluntad clamorosa de los españoles, el Jefe de esta España renacida del caos espantoso de ruina material y moral en que él la recibiera en días trágicos y decisivos. A su alrededor nos hemos agrupado, dispuestos a seguir sus consignas de sacrificio y trabajo, avaladas por la elocuencia de su ejemplo y de sus obras. Contra el bloque constituido por los españoles alrededor del Caudillo se estrecharán cuantos intentos se realicen para escindir la unidad nacional.

El entusiasmo y la fe que el nombre de Franco despierta en el corazón de todos los españoles, y de una manera especial en el de las juventudes, constituye un claro aviso para quienes tratan de aflojar los lazos de la disciplina y de la unidad. Franco es el Caudillo y el Jefe. En realidad, el padre que vela por la paz y la grandeza del hogar común. No son éstos días de dispersión ni de alejamiento, sino de vigilancia y esfuerzo ante los graves peligros que rondan alrededor de España. Y lo primero para afianzar la resistencia y el éxito de nuestras empresas es unimos fervorosamente a un Jefe aureolado por las altas virtudes de valor y de genio que le otorgaron esa Jefatura.

Nuestro Jefe es Franco y en él cifra el pueblo español la seguridad de su victoria.

### Arrojan bombas contra elementos del Partido Popular Francés

PARIS 1.—Han sido lanzadas varias bombas en el lugar donde se estaban celebrando en la mañana del miércoles, un servicio de orden del Partido Popular francés. Resultaron heridos ocho miembros del servicio de orden de ellos tres graves. Uno de éstos ha fallecido. Uno de los terroristas que cometieron el atentado ha sido detenido.—(EFE).

### El Ministro argentino de Asuntos Exteriores, ofrece una recepción en honor de la misión comercial española

BUENOS AIRES 1.—El ministro argentino de Asuntos Exteriores, doctor Ruiz Guinazu, ha dado una gran recepción en el Palacio de San Martín, en honor del señor Aunós y demás miembros de la Misión comercial española, como despedida de ésta, ya que embarcará el día 5 del actual en el vapor español "Cabo de Hornos". Asistió a la recepción todo el Cuerpo diplomático acreditado en Buenos Aires.—(EFE).

### Los japoneses se encuentran a 300 kilómetros de Australia

Por V. V. V.

Otro paso más han dado los japoneses en su metódico avance marítimo hacia la base naval australiana de Port Darwin. Hace justamentes y medio ocuparon algunas de las islas Tenimber y Aru del Mar de Aru; ayer dieron cuenta de haber terminado aquella ocupación con la conquista de otra serie de islas menores situadas todavía más cerca del Continente australiano, con lo cual han venido a situarse a solamente sesenta y cinco millas—unos trescientos kilómetros—de la costa continental.

Port Darwin—única base naval que tienen los australianos en el Norte de Australia—está protegida de los ataques marítimos por el Norte por la isla Melville que, según parece, ha sido fortificada últimamente. Esta isla y la misma base naval se encuentran ya a menos de una hora de vuelo de la aviación nipona. Juzguese lo que esto significa: en una guerra como la actual en que la aviación tiene un papel tan predominante. Y nada digamos de la

(Continúa en sexta plana)

### STALINGRADO, totalmente cercado por los alemanes

La situación es muy crítica para los soviets, dice Londres

LONDRES 1.—La situación en Stalingrado es muy crítica, según las últimas informaciones recibidas del frente oriental, las que registran un nuevo avance de los carros alemanes en el distrito de las fábricas, en el Noroeste, acompañado de un bombardeo aéreo en masa contra la región y contra lugares por donde pudiera ser atravesado el Volga.

La situación en el sector central, según estas últimas noticias, es también muy difícil.

Los alemanes concentran intenso fuego de su artillería sobre sectores diversos.—(EFE).

BERLIN 1.—Stalingrado está totalmente cercado por los alemanes, declaran los círculos militares berlineses. La parte meridional de la ciudad está ya casi toda en manos del Eje, y en la parte Norte se libran encarnizados combates por la posesión de tres grandes fábricas, la colonia obrera Rykof y el Matadero, así como la colonia llamada Spartakus.

Añaden los círculos militares que la ciudad propia ya no constituye objetivo militar, pues no es más que un montón de ruinas humeantes, y precisan que el verdadero objetivo estratégico es el de interrumpir la navegación por el Volga, cosa que ha sido lograda en parte y que justifica la metódica ofensiva que prosiguen las fuerzas armadas del Reich en este sector.—(EFE).

BERLIN 1.—La situación de Stalingrado se hace cada vez más grave para los soviets, dicen los círculos militares berlineses. En efecto, los bocheviques, en su intento desesperado de retrasar el avance alemán, vuelan cisas enteras.

De ese modo, las tropas del Eje encontraron más de 3.000 cadáveres de soldados rojos y civiles, en las ruinas de un gran establecimiento industrial, situado en la parte Norte de la ciudad, volado por orden de un comisario político al hacerse imposible su defensa.—(EFE).

### Brillante recepción en el Palacio Nacional.—El Gobierno, Cuerpo Dip'omático y Jerarquías asisten a un Te Deum

Su Excelencia recibió en El Pardo a cincuenta y un representantes de las Falanges Juveniles

MADRID 1.—Con motivo del VI aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado del Caudillo de España, se celebró en Palacio una brillante recepción. En el acto acompañaron a S. E. el Gobierno, capitán general de la primera región militar, gobernador civil y jefe provincial, Ayuntamiento, Obispo de Madrid-Alcalá, presidente del Tribunal Supremo, Casas Civil y Militar y otras jerarquías y autoridades con el Cuerpo diplomático.

A las doce de la mañana dió comienzo la recepción desfilando ante S. E. las representaciones de todos los organismos del Estado, por el siguiente orden:

Consejo de Estado, Tribunal Supremo, Consejo Supremo de Justicia Militar, Ayuntamiento, Diputación provincial, Secretaría de la Presidencia del Gobierno, Ministerio de Asuntos Exteriores, Cancillería de la Hispanidad, Ministerio de la Gobernación, Alto Estado Mayor, Ministerio del Ejército, Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, Ministerio de Marina, Ministerio del Aire, Ministerio de Justicia, Secretaría general de F. E. T. y de las J. O. N. S., con los mandos y jerarquías del Partido, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Obras Públicas y Trabajo. Todos los Departamentos ministeriales estaban representados por las corporaciones y entidades representadas en ellos. El desfile se personalizó ante S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos, y duró cerca de dos horas.—(CFRA).

### Te Deum

MADRID 1.—Hoy se ha celebrado en la Iglesia de San Francisco de Grande un solemne Te Deum. El anterior del templo apartes profusamente adornado con tapices, plantas y flores e iluminado con extraordinario gusto. En torno de la plaza que da acceso al magnífico templo, habiéndose levantado mástiles con banderas y gallardetes y un numerosísimo público se estacionó desde primera hora con objeto de presenciar la llegada de personalidades que habían de asistir al acto.

Los ministros, autoridades y jerarquías comenzaron a entrar en el templo a las 10:30 de la mañana y a las 11 empezó el Te Deum, que lo cantó el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Rijo, acompañado por el presbítero señor García Tuñón y actuando los arcedianos de la Catedral canónicos señores Enciso y Yurramendi. Se cantó el Te Deum del Padre Alonso y el Angelus de Massena. La orquesta la dirigió el maestro Garmendia.

En el templo ocuparon lugar preminente los miembros del Gobierno al pie del pulpito y en el lado del Evangelio, situándose por el orden siguiente: Ministro de Asuntos Exteriores, Gobernación, Ejército, Secretario general del Partido, Marina.

(Continúa en tercera página)



# LA CORUÑA

El Día del Caudillo fue conmemorado en La Coruña con solemnidad y brillantez. Todos los edificios de la ciudad ostentaban colgaduras y banderías con los colores nacionales y del Movimiento. No se trabajó en las oficinas públicas. A mediodía se celebró una brillante recepción en Capitanía General. Terminada la recepción hubo desfile militar. En la Plaza de María Pita y durante las primeras horas de la noche, peribona popular que resultó animada.

Se inauguró el curso académico 1942-43 en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

**Santo del día**  
SAN TEOFILO, CONFESOR.  
San Teofilo, monje en Constantinopla, por defender el culto a las imágenes, fué cruelmente azotado por orden de León Isaurico; después habiendo sido desterrado murió en el Señor.

**Ejemplaridos**  
2 DE OCTUBRE DE 1700.—TESTAMENTO DE CARLOS II DE ESPAÑA EN FAVOR DE FELIPE DE ANJOU.  
Durante los últimos tiempos del reinado de Carlos II, dos tendencias se pudieron acusar claras y terminantes. Por una parte la reina, María Ana de Neoburg, trataba de que la herencia de la Monarquía española recayese en la rama de los Ansbakis, que tuvo por jefe a Fernando, hermano de Carlos I. Sin embargo, en la Corte existía un fuerte partido francés que creía que los derechos hereditarios a la Corona de España los poseía el Delfín de Francia, como hijo de María Teresa, hija de Felipe IV y hermana, en un solo vínculo, de Carlos II.

En los días tristes y lamentables en que Carlos II agonizaba aquella espléndida quinista de los Ansbakis, que tuvo sus momentos más refulgentes en las figuras de Carlos I y de Felipe II, sólo parecían tener valor los derechos de Carlos de Austria y de Felipe de Borbón. A esta situación se llegó por que durante los siglos XVI y XVII se estableció un juego de casamientos con el fin de que la Corona de España fuera a parar a Francia.

El segundo matrimonio de Felipe IV y el nacimiento de los príncipes Felipe Próspero y Carlos iba a complicar la cuestión. Por ese motivo se trató de casar a Carlos II con una Orleans, y por ese motivo también el segundo matrimonio, ya muerta María Luisa, igualmente se intentó con una princesa francesa.

Examinada la Ley de Partidas que se promulgaron en las Cortes de Toro, hay que convenir en que todos los derechos estaban del lado de María Teresa que fué durante varios años la verdadera heredera del Trono de España antes de caer sus hermanos varones. Desde luego el juego que se hizo durante todo el tiempo de Richelieu y de Mazarino fué dirigido a que la Corona de España recayese en los Borbones. No se hizo lo mismo entre España y Portugal, y se vino a la conclusión de que, a la muerte del Príncipe don Sebastián la corona de Portugal no viniera a manos de Felipe II.

**De todo un POCO**  
SOLUCIONES  
Al hercúleo con. 80: No vale más que ese tenor.  
Al crucigrama:  
Horizontales: A. Patos, B. Glivo, C. Cabal, D. Paso, Isabel, E. Aco, Pala, F. Retardador, G. Anar, Oto, H. Reppato, I. Dosis, J. Eboil, K. Sosis.  
Verticales: 1. Parar, 2. Acorté, 3. So-van, 4. Poco, francés, 5. Ala, Robo, 6. Libidinoso, 7. Ocas, 8. Solax, 9. Bacon, 10. Elote, 11. Lasos.

EN LA IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR EN YA-VOY POR COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON OTRAS CASAS DE PELICULAS, PROSEQUIRAN LOS EXITOS APOTEOSICOS, ARROLLADORES DE

## AL SON DE LA MARIMBA

La maravillosa película mejicana que el público no se cansa de ver y admirar en el

### GRAN CINE CORUÑA

HOY: VIERNES

## AL SON DE LA MARIMBA

3'30 - 5'45 - 8 - 10'30

UNA PELICULA REY SORIA FILMS!

# Cultura Nacional

## LA INAUGURACION DE CURSO EN EL INSTITUTO

Como hemos anunciado, hoy se inaugurará el curso académico 1942-1943 en nuestro primer centro docente.

Habrà misa del Espíritu Santo a las nueve y media de la mañana y acto académico a las doce con asistencia de las autoridades jerárquicas y calustros de los diversos centros de enseñanza y del que mañana publicaremos la correspondiente información.

Las clases en el Instituto darán comienzo el próximo lunes día 5 a las nueve y media de la mañana.

## SE DISPONE QUE LOS OPOSITORES DEL CONCURSO DE MAS DE DIEZ MIL HABITANTES SOLICITEN ADJUDICACION DEFINITIVA DE ESCUELAS

La Dirección General del Ministerio de Educación Nacional ha resuelto:

Primero. Los opositores aprobados en el concurso oposicion a plazas de más de 10.000 habitantes, a los que se adjudicó localidad por Orden ministerial de 22 de julio último (Boletín Oficial del Estado del 26), elevarán peticiones a la Dirección General de Primera Enseñanza, por conducto de las Secciones Administrativas de las provincias a las que pertenecen las localidades para las que han sido nombrados, solicitando su adscripción a una de las escuelas que figuran en la relación publicada por Orden de 20 de julio anterior (Boletín Oficial del Estado del 12 de agosto).

Segundo.—Se establece la preferencia a favor de los actuantes en el Distrito universitario al que pertenece la vacante solicitada, sirviendo de prioridad el número obtenido. Las peticiones de los opositores procedentes de otros Distritos se tendrán en cuenta una vez colocados los anteriores, ordenándose por los números obtenidos en sus respectivos Distritos y, en caso de empate, por preferencia escalafonal, por lo que los interesados deberán reseñar en sus instancias el número suficiente de escuelas necesario para evitar la libre adjudicación.

Tercero. Las instancias deberán remitirse a las Secciones Administrativas con la antelación suficiente para que estos organismos puedan enviar el conjunto de peticiones recibidas a la Dirección General de Primera Enseñanza antes del día 20 de octubre.

# Normas complementarias para la aplicación de la Ley de Beneficios Extraordinarios

MADRID.—La Ley que dicta normas complementarias a la Ley de 17 de octubre de 1941 que restablece la vigencia de la contribución especial sobre beneficios extraordinarios y que hoy publica el Boletín Oficial del Estado dispone:

Artículo primero.—Las liquidaciones provisionales por la contribución especial sobre beneficios extraordinarios a que se refiere el artículo 10 de la Ley de 17 de octubre de 1941, girarán sobre la base tributaria que expresamente resulte de la declaración del contribuyente, entendiéndose por tal el conjunto de documentos que inexcusablemente deba presentar para cada período impositivo.

## CASTRO-GIL, en La Coruña

### Expondrá en Lugo sus grabados

Hemos sido la grata sorpresa de recibir la visita del eminente artista gallego Manuel Castro Gil. El gran aguafortista llegó ayer a La Coruña, procedente de Madrid y su primera salida fué para cumplimentar al alcalde de la ciudad en cuya persona quiso saludar, simbólicamente, a todo el pueblo coruñés, para el que guarda una especial predilección afectiva, robustecida con ocasión de la magnífica exposición que celebró, hará aproximadamente un año, en el salón de nuestra Asociación de Artistas.

Este viaje de Castro Gil a Galicia tiene por objeto la celebración de una exposición de sus grabados en Lugo, su ciudad natal, de donde hace tiempo era requerida su visita. El artista expone en la ciudad hermana en la primera quincena del mes actual.

Castro Gil nos mostró la copia de una comunicación del Consul de España en Viena en la que nuestro representante en aquella capital da cuenta de la apertura, en la Kunsterhaus (Casa del Arte), de la Exposición de Guerra y Arte organizada por el Alto Mando del Ejército alemán.

Entre las diversas representaciones artísticas del extranjero la española —según atestigua el Consul— es la más brillante. Participan en esta exhibición los nuestros artistas Eduardo Lagarde, coronel de Artillería y Conservador del Alcázar de Toledo; Saenz de Tejada, Valverde, Joaquín Vaquero y Manuel Castro Gil, el cual presenta toda su brillante y numerosa colección de aguafuertes de nuestra guerra de Liberación, que causó profunda impresión entre la crítica y el público de Viena.

Una vez más felicitamos efusivamente al admirado paisano que, de manera tan descolante, honra al prestigio del arte español más allá de las fronteras patrias.

## Nuestra Sociedad

**TERMINACION DE CARRERA.**—Después de obtener en brillantes ejercicios el título de Licenciada en la Facultad de Filosofía y Letras, regresó de Santiago de la eshorta M<sup>a</sup> Soñía Fontán Martínez-Esboreco, acompañada de su hermana M<sup>a</sup> del Pilar alumna del último año en la Facultad de Ciencias Químicas. Nuestra enhorabuena.

**LESIONADA.**—Se encuentra en un sanatorio de esta capital sometida a curación por haber sufrido la fractura de una pierna, doña Carmen Valderama de Alvarez, distinguida dama brigantina.

**RESABIADA.**—Saló a la calle restablecida de su dolencia doña Cándida Losada, viuda de Gutiérrez del Arroyo.

**VIAJEROS.**—Se encuentra en esta capital en jefe de la Sección de Contabilidad y Presupuestos del Ministerio de Educación Nacional don Nicolás Arias Andreu.

Después de haber pasado unos días en la amable compañía de los señores de Quiroga (don Jorge) en su pago de Oleiros, salió para Madrid la señora María de la Natividad Pi-

mentel, hija de los condes de Troncoso y maría del conde de las Navas.

Salieron para Madrid con Jaime Masaveu, su esposa, nacida Carolina Alvarez, y sus hijos.

También para Madrid salieron la señora de Zalocha y sus hijas.

Se encuentra en La Coruña doña Blanca Nebra, viuda de Montenegro, distinguida dama lucense.

Regresaron de Cunaño don Alejandro Barreiro y su esposa doña Encarnación López Varela.

De Romariz (Inco), donde pasó unos días en la finca de las señoritas de Durán Salgado, regresó la señorita Carolina Verdejo y Garcíaarena.

Después de haber pasado una larga temporada con su distinguida familia salió para Berlín a reunirse con su marido doña María Pilar Marchant Fernández Herce, esposa del diplomático don Ignacio de Oyarzabal y Velasco.

## TEATRO ROSALIA CASTRO

COMPANIA DE COMEDIA DE SELICA PEREZ CARPIO  
730 x 10'30  
HOY — DESPEDIDA con el estreno de la comedia en tres actos original de Antonio Quintero  

### EL DELIRIO

  
Mañana: ESTRENO de la genial creación cinematográfica de VALERIANO LEON  
¡A MI NO ME MIRE USTED!

**YA-VOY: HOY**  
UN ESTRENO GRANDIOSO, SENSACIONAL! CIPESA PRESENTA la soberbia producción nacional según la celebrada obra de los hermanos Quintero  

### MALVALOCA

  
Un canto a la ternura femenina, al amor apasionado de un hombre y a la caballerosidad de un amigo.  
AMPARITO RIVELLES, ALFREDO MAYO, MANUEL LUNA  
4 - 6 - 8 - 10'45

cuando el contribuyente solicite el artículo noveno de la propia ley y que puedan dirigirse otros distintos a los efectos de dicha liquidaciones provisionales.

Cuando el contribuyente solicite el artículo noveno de la propia ley y que puedan dirigirse otros distintos a los efectos de dicha liquidaciones provisionales, el artículo 14 de la Ley de 17 de octubre de 1941, antes de efectuar la liquidación provisional se remitirá a la Dirección General de Contribuciones Industrial y Comercio, para que, de modo sumario, se pronuncie este centro sobre si a efectos de los puramente recalcitrarios, procede o no admitir que la repetida liquidación provisional se gire sobre base distinta de la que se deduzca de aquellos documentos.

Artículo segundo.—La competencia que al Jurado especial de beneficios extraordinarios atribuye el apartado a) del artículo 14 de la Ley de 17 de octubre de 1941 se entenderá ampliada a la estimación del vencimiento normal que en su caso corresponda atribuir a los aumentos de capital de las empresas contribuyentes efectuados con posterioridad al 18 de julio de 1937, cuando atendidas las circunstancias de inversión del nuevo capital se estime que es origen de rendimientos efectivos no computados para determinar el beneficio extraordinario por aplicación de lo dispuesto en el apartado a) del artículo cuarto de la referida ley.

Artículo tercero.—La contribución especial sobre beneficios extraordinarios y sus efectos de aplicación: a) y las explotaciones de servicios públicos realizadas exclusivamente por Diputaciones y Ayuntamientos.

b) A las Cajas Benéficas de Ahorros y Montes de Piedad de Patronato del Gobierno.

Artículo cuarto.—No serán objeto de gravamen en la contribución sobre los beneficios los rendimientos de los negocios comerciales, industriales y mineros sometidos a imposición por la tarifa tercera de la contribución de utilidades que capitalizados en el negocio que los produce.

Artículo quinto.—Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar cuantas disposiciones requiera la aplicación de la presente ley. (CIPESA).

**CARTELERA DE ESPECTACULOS**  
**TEATRO**  
**ROSALIA CASTRO**  
4 - 6 - 8 - 10'45  
MANANA: Uno de los grandes éxitos cinematográficos de la temporada

**A MI NO ME MIRE USTED!**  
Por Valeriano León  
**CINE AVENIDA**  
HOY a las 4, 6, 8 y 10'45  
ULTIMO DIA de proyección de la película de todos los públicos

**MENTIROSILLA**  
(En español)  
Con la estrella de la pantalla americana DIANA DURBIN  
APTA MENORES  
MANANA: INAUGURACION OFICIAL DE LA TEMPORADA de INVIERNO con la magistral superproducción americana

**ALARMA EN EL EXPRESO**  
(En español)  
Un crimen misterioso a cien kilómetros por hora  
**YA-VOY HOY**  
ESTRENO CUMBRE  
**MALVALOCA**  
4 - 6 - 8 - 10'45

**GRAN CINE CORUÑA**  
HOY: ÉXITO CLAMOROSO!  
**AL SON DE LA MARIMBA**  
3'30 - 5'45 - 8 - 10'30

**KIOSCO-HOY**  
ALTO: 4, 6, 8 y 10'45  
BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30  
RADIO presenta la sensacional película policíaca  
**EL DETECTIVE Y SU COMPAÑERA**  
(EN ESPAÑOL)  
ZASU PITT, JAMES GLEASON  
MANANA: ESTRENO GRANDIOSO  
NANETTE

# EL DIA DEL CAUDILLO, conmemorado con gran esplendor en toda España

(Continuación de primera página)

Justicia, Hacienda, Industria, Edu. Instrucción Nacional y Trabajo. En el lado de la Epistola los vicesecretarios del Partido, Mora Figueroa; de ser. de Justicia, Valdés; de Educación Popular, Arias Salgado; la delegada nacional de F. E. T. y de las JONS, Emilia Primo de Rivera, y el delegado nacional de Sindicatos, Sanz Orrio; a la izquierda del Gobierno, el capitán general de la región, el primer introducción de embajadores y el jefe de protocolo de la secretaria general. Delante del altar y a ambos lados del mismo, los presidentes del Tribunal Supremo, del de Responsabilidad Política del Instituto Nacional de Industria y del Consejo de la Economía Nacional. Detrás de estos generales Borbón, Kirpatrick, Miquel Astray, Uquiano, Rada, García Rueda, Cánovas de la Cruz, Salinas, Roa, Valero La Liave, Arroyo, Alarza y Almirante Moreu.

A continuación los coronales de todas las Armas, los señores de la guarnición con sus comisiones de jefes y oficiales. En el centro del templo se halla el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid. Al frente del mismo, el decano, Nuncio de Su Santidad, el conde de Ciconani. En bancos a la izquierda y a la derecha se encuentran las representaciones del partido nacionalista alemán con el jefe, Thoma, y del partido fascista italiano, la izquierda del altar, dando frente al mismo, se situaron el delegado nacional de Auxilio Social, y la secretaria armen de Teaza; el delegado nacional de Excavaciones, marqués de Valdecañas; el del SEU, Guizarte; el de Excombatientes, Criado del Rey, y a continuación el jefe provincial del movimiento y gobernador civil, Carlos Ruiz, presidente de la Diputación, el alcalde, el director general de Seguridad, gestores provinciales, regidores municipales, miembros de la Secretaría General del Partido, subsecretarios, jefes generales, miembros de los distintos Tribunales, Academias del Estado y otras jerarquías.

## En España

MADRID. 1.—Madrid ha celebrado brillantemente la conmemoración del

**"Con vuestra generosidad, justicia y nobleza, haréis la España que todos queremos"**

## Palabras del Caudillo a los camaradas del Frente de Juventudes

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL. 1.—En el día de hoy, a las once de la mañana, el Caudillo de España y jefe nacional de la Falange, ha recibido en audiencia especial, en el Palacio de El Pardo, al delegado nacional del Frente de Juventudes, a quien acompañaban el secretario nacional del mismo, jefe del Departamento de Organización y cincuenta y un camaradas jefes de Centuria del Frente de Juventudes, presentando a las siguientes provincias: Alava, Joaquín Gutiérrez Vergara; Albacete, Francisco García Moreno; Alicante, Fernando Flores Arroyo; Almería, Antonio Miras; Avila, Juan Morales Recalado; Badajoz, Cayetano Sureda; Baleares, Honorio Merino; Barcelona, Antonio Garrascal; Burgos, Domingo Camarero; Cáceres, Alfonso Remondo; Cádiz, Ángel López Ordoñez; Castellón, Manuel Elías Peña; Ciudad Real, Delino Tolosa Colorado; Córdoba, Manuel Sánchez Blanco; La Coruña, José Aullo; Cuenca, Fernando Navarro; Gerona, Miguel Costal; Granada, Juan Álvarez Esparral; Guadalupe, Lucio González Jiménez; Guipúzcoa, Alberto Angladamico; Huelva, José Patiño Morales; Huesca, Eduardo Martínez; Jaén, Salvador Villanueva; Jerez, Gonzalo Sánchez Sánchez; León, José María Carrillo Alonso; Lérida, Rafael Santos Balaguer; Logroño, Gregorio Armado Saens; Lugo, Juan Ibias; Madrid, Leandro Alvarez; Málaga, Alfonso Genovés Laguro; Murcia, Pedro Mateos Sandoval; Navarra, M. López de Ipiña; Orense, Luis Goyanes; Oviedo, Luis Arcos; Palencia, César Delgado Prieto; Pontevedra, Eloy Pastoriza; Sala-

manca, Rafael Fernández Rozas; Santander, Enrique Moreno Fernández; Santa Cruz de Tenerife, José Molina Padrón; Segovia, Francisco Martínez Luengo; Sevilla, Bartolomé Rodríguez de Dios; Soria, Luis del Río Sanz; Tarragona, José Dolz Ferrer; Teruel, Marcelino Jesús Puerto; Tetuán, Manuel Durus Diaz; Toledo, José Antonio Martín Nieto; Valencia, José García Naranjo; Valladolid, Gregorio González; Vizcaya, José Luis Martín de Lejarza; Zamora, Pedro Luengo García, y Zaragoza, Ángel Laciete.

Estos camaradas representaban a la totalidad de jefes de centuria de las Falanges juveniles de Franco, que están siguiendo el curso de capacitación en el campamento de "Santa María en El Escorial". Al frente de ellos figuraba el delegado provincial de Lérida, camarada Jesús Fragozo, que es el primer jefe de centuria que ejerce el mando de una delegación provincial. El Caudillo de España saludó uno por uno a todos estos camaradas y les preguntó por su provincia, dirigiéndoles las siguientes palabras:

"Nada más grato para mí en este día que recibirlos y estrechar vuestras manos. Tengo puesta toda mi fe en las Juventudes porque vosotros, con vuestra generosidad, vuestra justicia y vuestra nobleza, haréis la España que todos queremos. ¡Arriba España!"

A su vuelta al campamento, estos camaradas, enervados por la presencia del Caudillo, repitieron a los acampados las palabras que éste les había dirigido.—(CIFRA.)

MADRID. 1.—Se reciben noticias de toda España de haberse celebrado con extraordinaria brillantez el día del Caudillo. Todas las poblaciones han aparecido engalanadas y se han celebrado numerosos actos públicos y recepciones.—(CIFRA.)

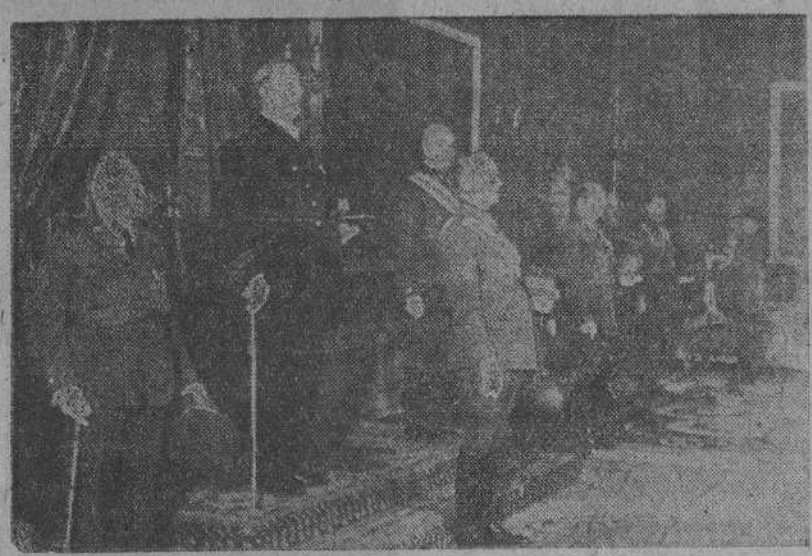
VALENCIA. 1.—En el salón del Trono de Capitanía General se ha celebrado esta mañana a las doce la solemne recepción con motivo de la fiesta de exaltación del Caudillo. Después, desde el balcón principal de Capitanía las autoridades presenciaron el desfile de una compañía de ingenieros encargada de rendir honores.

Todos los edificios públicos y casas particulares luce con colgaduras y banderas nacionales y del Movimiento. El gobernador civil ha dispuesto para solemnizar el día, que se sirviese una comida extraordinaria a los niños acogidos en el Preventorio infantil de San Francisco Javier de Campanar, así como a los obreros que trabajan en las obras del mismo y a los pobres acogidos por la Asociación valenciana de Caridad.

BARCELONA. 1.—El VI aniversario de la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado se ha considerado fiesta no recuperable. Los edificios oficiales y particulares ostentan banderas nacionales y del Movimiento y numerosas colgaduras. Igualmente los buques surtos en el puerto se hallaban empavesados. Los periódicos publican ediciones extraordinarias dedicadas a conmemorar la histórica fecha. A mediodía se ha celebrado en el salón del Trono de Capitanía General una recepción oficial.

BARCELONA. 1.—El famoso aviador alemán Hans Joachim Marseille, cuya muerte heroica ha anunciado hoy el Comunicado del Gran Cuartel General del Führer, contaba 22 años de edad. Se distinguió especialmente en su actuación, como aviador de caza, en Africa del Norte, contra la aviación inglesa. El 4 de septiembre del corriente año, y con motivo de haber conseguido su 125 victoria aérea, le concedió el Führer la más alta distinción alemana por méritos de guerra: las Hojas de Roble con Espadas y Diamantes de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro. El Duca le había concedido igualmente por su heroísmo, la más alta condecoración italiana: la Medalla de Oro al Valor. La aviación inglesa le consideraba como el más temible de los aviadores alemanes.

Su maestría, en lo que se refiere al manejo y dominio de los aparatos que tripulaba, y su arrojo y acmetividad en el ataque, eran grandes, así como su popularidad, tanto en Alemania, como en el extranjero. La hazaña que le valió la concesión de la alta condecoración alemana por hechos de guerra, al apuntarse en su haber 125 aviones enemigos derribados, es poco frecuente. Marseille, derribó, en efecto, en quince minutos, seis aparatos británicos. La muerte de Marseille constituye una pérdida grande para la aviación alemana, y ha causado en todo el Reich unánimo sentimiento.



S. E. el general Solans, con los gobernadores militar y civil durante la brillante recepción celebrada ayer en Capitanía General

## EL "DIA DEL CAUDILLO" en La Coruña

### En Capitanía General se celebró una brillantísima recepción

Para conmemorar el Día del Caudillo, ayer hubo una brillante recepción oficial en Capitanía General: las casas de La Coruña estuvieron engalanadas con colgaduras; en los edificios oficiales ondeó el pabellón nacional; no se trabajó en las dependencias de los centros del Estado, Falange, provincia y municipio, así como en los Bancos; y por la noche, de 8 a 10 se celebró una animada verbena popular en la Plaza de María Pita.

### La recepción en Capitanía General

La brillante recepción celebrada en Capitanía General, dió comienzo a las 12. Para rendir honores, formó en la Plaza del General Franco, ante el edificio de Capitanía, una Compañía del Regimiento de Infantería de Zamora núm. 29 con bandera y bandas de música, gaiteros, cornetas y tambores. Desde la puerta de entrada en Capitanía hasta el Salón del Trono, formaron por escaleras y pasillos, para rendir honores, las escuadras de gastadores de los distintos regimientos de la guarnición, en traje de gala.

Para presenciar la entrada y salida en Capitanía, de autoridades, jerarquías y comisiones oficiales, se estacionó mucho público ante el mencionado edificio. A las 12 fueron disparadas las salvas de ordenanza por una batería de Artillería situada en el Parrote, y las Bandas formadas en la Plaza antedicha, interpretaron el Himno Nacional. La recepción dió comienzo a la hora mencionada, recibiendo el Capitán General Excmo. señor don Luis Solans Labedan, en el Salón del Trono, a las autoridades coruñesas, jerarquías y comisiones.

Acompañaban al Capitán General, el General Gobernador Militar señor Puerto; Gobernador civil, señor Aspe Vamonde; Estado Mayor, y los Generales retirados señores Folla, Aspe Vamonde, y Paz de Tejada. Ante Su Excelencia desfilaron: Alcalde y Concejales del Ayuntamiento; Diputación provincial; jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. con todos los delegados y jefes provinciales de los distintos servicios del Movimiento; Corporaciones académicas: don Narciso Correal y Freire de Andrade por dichas corporaciones y por la Orden de Alfonso X El Sabio; Prensa, Audiencia, Fiscalía y jueces de Instrucción, Gobierno Civil y Comisaría de Policía; Comisaría de Recursos, Fiscalía de Tasas, Obras Públicas y Obras del Puerto; Comandancia de Marina, Correos y Telégrafos, Hacienda, Centros docentes de Enseñanza Media (Instituto, Escuelas Normal, de Comercio, de Artes y Oficios Artísticos y del Trabajo); Sección Administrativa; Inspección de Primera Enseñanza. Cuerpo Consular, Ingenieros agrónomos, Colegios Notarial, Médico, de Abogados, Procuradores, Farmacéutico, Practicantes, Corredores de Comercio, Agentes de Aduanas, Clero parroquial, Ordenes religiosas de varones con residencia en La Coruña, y comisiones de todos los centros y dependencias del Estado en esta ciudad, y de los distintos organismos de la vida local, tanto en lo que afecta a la Banca, como el Comercio, a la industria, y a las sociedades culturales, deportivas o de recreo. En fin, todo lo que tiene alguna relación

en las diferentes actividades del Estado en La Coruña, así como de la provincia y municipio, la Falange, y la vida local, presentó ayer ante el Capitán General las pruebas de su respeto, adhesión y leal colaboración hacia el Caudillo.

Después de estas autoridades, jerarquías y comisiones oficiales, desfilaron ante el Capitán General, el Clero castrense, todos los Jefes y Comisiones de Oficiales de los distintos Regimientos, Armas, Cuerpos, Centros y Unidades de la guarnición, Guardia Civil (secciones primera y segunda), y Policía Armada. Mientras se celebraba la recepción la Banda de Música interpretó diversas composiciones, en la Plaza del General Franco.

Terminada la recepción, las fuerzas que habían concurrido para rendir honores, efectuaron un desfile. Fue presenciado por el Capitán General, autoridades, jerarquías, comisiones y público. El acto terminó a la una menos cuarto de la tarde, y resultó brillantísimo, tanto en la parte de organización como en la de asistencia de comisiones.



Diversas representaciones al salir de la recepción (FOTOS EL IDEAL GALLEGO)

## Parque de Intendencia de La Coruña

ANUNCIO

Debiendo adquirirse por gestión directa de la Junta Económica de este Parque los artículos que a continuación se citan, para ser entregados en almacenes de este Establecimiento, se invita a los productores y almaceñistas a presentar ofertas hasta las 11 horas del día 13 del actual, observando las condiciones técnicas que están a disposición de los mismos.

Sal	30 Qms.
Leña	1.500 "
Paja relleno	200 "
La Coruña, 1.º de octubre de 1942.	
EL JEFE DEL DETALLE	

## El famoso piloto alemán Marseille, ha caído heroicamente

BERLIN. 1.— El famoso aviador alemán Hans Joachim Marseille, cuya muerte heroica ha anunciado hoy el Comunicado del Gran Cuartel General del Führer, contaba 22 años de edad. Se distinguió especialmente en su actuación, como aviador de caza, en Africa del Norte, contra la aviación inglesa. El 4 de septiembre del corriente año, y con motivo de haber conseguido su 125 victoria aérea, le concedió el Führer la más alta distinción alemana por méritos de guerra: las Hojas de Roble con Espadas y Diamantes de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro. El Duca le había concedido igualmente por su heroísmo, la más alta condecoración italiana: la Medalla de Oro al Valor. La aviación inglesa le consideraba como el más temible de los aviadores alemanes.

## Un extraordinario del "Diario de Barcelona", en su 150 aniversario

BARCELONA. 1.— El "Diario de Barcelona", decano de la Prensa española y segundo periódico de Europa en antigüedad ha publicado, con motivo de cumplirse el CL aniversario de su fundación, un número extraordinario de 88 páginas, 40 de ellas en huecografado. La portada es una reproducción del facsimil del primer número, publicado en 1.º de octubre de 1792. Contiene artículos del teniente general Kindelan, del delegado nacional de Prensa Juan Aparicio, Wenceslao Fernández Flórez, de Natalio Rivas y otros escritores.

**LA SOLANA**

Mañana sábado día 3, inauguración de la temporada de invierno

**DEBUT DE JAIME CAMINO CON SU ORQUESTA**

Actuaciones tarde y noche

Los domingos y días festivos de 12 a 2 aperitivo de moda amenizado por la Orquesta

Restaurante económico. Reservado el derecho de admisión.

**HIELO EN VIGO**

Suministro de hielo de gran consistencia Sin limitación de cantidad. Servicio permanente a pesqueros de Coruña. FRIGORIFICOS DE VIGO, S. A. Dársena del Barbés. — VIGO.

# DEPORTES



El Real Madrid, nuestro más inmediato visitante y el primero de esta temporada campeón, va a jugar el domingo su séptimo partido contra nuestro Real Club Deportivo, en Riazor.

El resumen del historial es el siguiente:

En el mes de julio de 1925, tres partidos amistosos, jugados los días 25, 26 y 28, y ganados los tres por el Deportivo: 3-2, 3-1 y 2-1.

En julio de 1926, dos partidos, también amistosos, los días 25 y 29, ganados también por el Deportivo: 7-3 y 5-0.

El 8 de mayo de 1932, el inolvidable partido de Copa, precursor de la eliminación del Madrid en Chamartín, que el Deportivo ganó por 2-0.

Y, por último, el partido de Liga del año pasado, disputado el 26 de octubre, en el que la victoria correspondió nuevamente al Deportivo, esta vez, por 1-0.

La clasificación es, pues, la siguiente:

Deportivo	6	6	0	0	23	7
Madrid	6	0	0	6	7	23

## BREVE MENTE

La lesión que Campanal sufrió el domingo frente al Zaragoza ha sido muy grave de lo que se creyó en un principio; el delantero centro del Sevilla no podrá jugar en toda la primera vuelta de la Liga.

El guardameta del R. Madrid, Esquivia, que se encuentra en Canarias, está alcanzando grandes triunfos en la defensa de la portería del Tenerife.

El coronel Pascot, nuevo jefe del deporte francés ha decidido que los equipos de fútbol puedan continuar sirviéndose de jugadores profesionales, pero siempre que su número no sea superior a 7. Los otros cuatro tendrán que ser aficionados.

El Real Oviedo ha dejado en libertad a su guardameta, el veterano Florenza.

Enrique Romero (Triana) jugador común que hace escasamente dos temporadas perteneció al Real Madrid, se halla entre nosotros, sin que hasta el momento tenga compromiso con club alguno.

## CORUÑA - SANTIAGO

SALIDA Y AVISOS EN CAFE "TOLEDO" Estrella, 40. - Teléfono 2844



**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la Censura Sanitaria con el número 754 provisional

**APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA** por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

**ACADEMIA C.C.C. • Centenario. 6 • SAN SEBASTIAN**

## COMPETICIONES del futbol modesto

El Comité de competición local de clubs de fútbol de La Coruña, nos envia los siguientes calendarios para los torneos de la presente temporada.

### CALENDARIO DE LA PRIMERA DIVISION DE LA CAPITAL

- Octubre, 4: C. D. Marte-U. D. Oza; D. Ciudad-Ciudad S. D.; Español S. D.-U. D. Sta. Lucia; Ciudad S. D.-C. D. Marte.
- 8: U. D. Sta. Lucia-D. Ciudad; Silva-Español.
- 15: Oza-Ciudad S. D.; Marte-U. D. Sta. Lucia.
- Noviembre, 1: D. Ciudad-Silva; U. D. Sta. Lucia-Oza.
- 8: Silva-Marte; Español-D. Ciudad.
- 15: Ciudad S. D.-U. D. Sta. Lucia; Oza-Silva.
- 22: Marte-Español; Silva-Ciudad S. D.
- 29: Español-Oza; D. Ciudad-Marte.
- Diciembre, 6: U. D. Sta. Lucia-Silva; Ciudad S. D.-Español.
- 13: Oza-D. Ciudad.

Los partidos designados en primer término, se jugarán a las nueve y media de la mañana, y a las once y media los otros, igual en la primera como en la segunda vuelta, que empezará a disputarse del 20 de diciembre al 28 de febrero.

### CALENDARIO DEL CAMPEONATO DE LAS MARINAS.—ZONA A

- Octubre, 4: Betis Eiris-Arenas; Perillo-España; Montrove-Celta de Rufia.
- 11: Arenas-Montrove; Perillo-Betis Eiris; Celta-España.
- 18: Arenas-Perillo; Betis Eiris-Celta; Montrove-España.
- 25: Montrove-Perillo; Celta-Arenas; España-Betis Eiris.
- Noviembre, 1: Perillo-Celta; Arenas-España; Betis Eiris-Montrove.

Los clubs que van en primer lugar, actuarán como locales, en esta primera vuelta, y como visitantes en la segunda, que se jugará los días 8, 15, 22 y 29 de noviembre y 6 de diciembre.

Se clasificarán cuatro clubs para la fase final, que se jugará también a doble vuelta, los días 8, 13, 20, 25 y 27 de diciembre, 3, 10, 17, 24 y 31 de enero y 7, 14 y 28 de febrero, aprovechando, como podrá observarse, los festivos del 8 y 25 de diciembre, para el mejor acoplamiento de este torneo con el de Copa.

### CALENDARIO DEL CAMPEONATO DE LAS MARINAS.—ZONA B

- Octubre, 4: Burgo C. F.-Hércules; Mercurio-Almeiras; Oleiros-Cambre.
- 11: Hércules-Oleiros; Almeiras-Burgo C. F.; Cambre C. F.-Mercurio.
- 18: Hércules-Almeiras; Burgo C. F.-Cambre; Oleiros-Mercurio.
- 25: Oleiros-Almeiras; Cambre C. F.-Hércules; Mercurio-Burgo C. F.
- Noviembre, 1: Almeiras-Cambre C. F.; Hércules-Mercurio; Burgo C. F.-Oleiros.

Los clubs que van en primer lugar, actuarán como locales en esta primera vuelta, y como visitantes en la segunda, que se jugará los días 8, 15, 22 y 29 de noviembre y 6 de diciembre.

Se clasificarán cuatro clubs para la fase final, que se jugará también a doble vuelta, los días 8, 13, 20, 25 y 27 de diciembre, 3, 10, 17, 24 y 31 de enero; 7, 14, 21 y 28 de febrero, aprovechando, como podrá observarse, los días festivos del 8 y 25 de diciembre, para el mejor acoplamiento de este torneo con el de Copa.

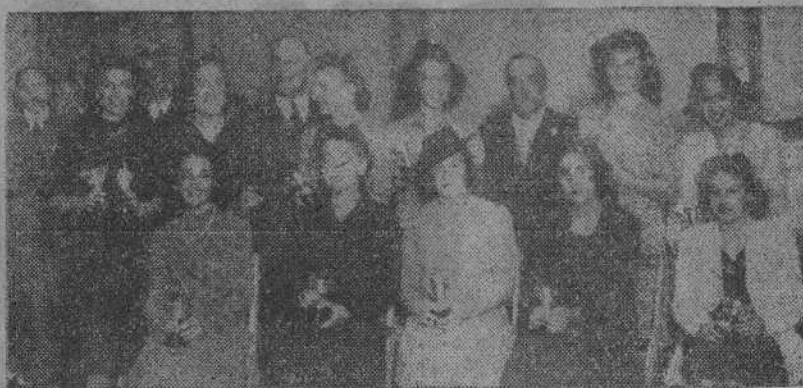
### CALENDARIO DE LA SEGUNDA DIVISION.—GRUPO A

- Septiembre, 27: F. Armas-Torre C. F.; C. Herculina-Albatros.
- Octubre, 4: M. Pita-C. Herculina; Albatros-C. Dequid.
- 11: F. Armas-M. Pita; Torre C. F.-C. Dequid.
- 18: Albatros-Torre C. F.; C. Herculina-C. Dequid.
- 25: Torre C. F.-C. Herculina; M. Pita-Albatros.
- Noviembre, 1: F. Armas-C. Herculina; M. Pita-C. Dequid.
- 8: F. Armas-C. Dequid; Torre C. F.-M. Pita.
- 15: F. Armas-Albatros.

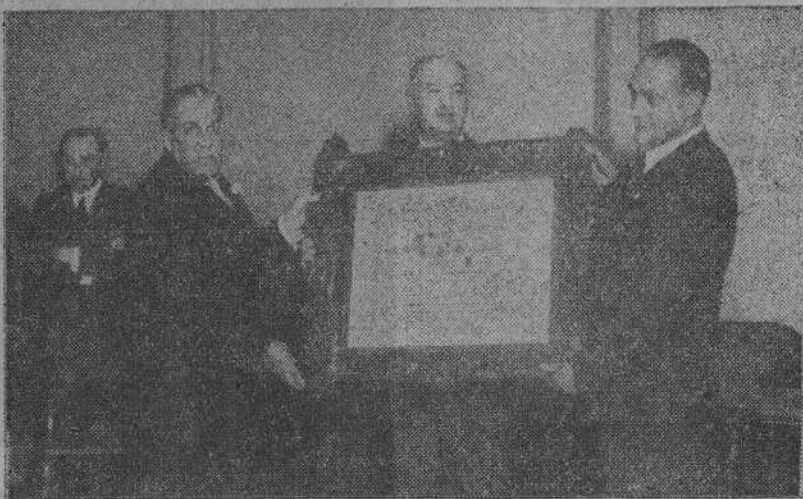
Se jugará esta competición en el campo de Hércules, por las tardes, disputándose a las tres (igual en la primera que en la segunda vuelta) los partidos que, por orden de fechas, figuran en primer lugar en el calendario.

La segunda vuelta empezará el 22 de noviembre hasta el 27 de diciembre, habilitándose, por falta de tiempo, los días festivos 8 y 25 de diciembre, en los cuales correspondrá jugar los siguientes encuentros: día 8, Torre C. F.-F. Armas y C. Herculina-Dequid. Día 25, María Pita-C. Dequid, y el día 27 (domingo), se jugará, a las tres, Fábrica de Armas-Albatros, y a las cuatro y media, Torre C. F.-María Pita.

La fase final entre los tres primeros



Reparto de premios a las señoritas balandristas, en el Real Club Náutico de La Coruña



El comandante de Marina y el presidente del Real Club Náutico entregan a don Nieto Antúnez, del título de socio de honor por sus trabajos en pro de la actividad náutica

## HOMENJE del R. C. Náutico a D. Pastor Nieto Antúnez

### Entrega de premios a las señoritas vencedoras en la regata femenina

Como fin de temporada, se celebró ayer la anunciada regata entre el personal del Real Club Náutico, para la que se habían establecido diversos premios en metálico.

Con tiempo alborozado y brisa variable, que tan pronto salta a un lado como a otro, toman la salida siete balanderos.

La llegada se efectúa por el siguiente orden: primero, número 10, tripulado por Crespo y Cenamor; premio, 200 pesetas. Segundo, número 9, Balseiro y Cabanas; premio, 175 pesetas. Tercero, número 18, Sánchez y Alvaro; premio, 150 pesetas. Cuarto, núm. 49, Illoira y Barrolome; premio, 125 pesetas. Quinto, Vinas y Rodriguez número 3; premio, 100 pesetas. Sexto, Pardo y Lopez número 6; premio, 100 pesetas. Séptimo, Manceras y Nicolas, número 46; premio, 100 pesetas.

De juez de meta de esta regata actuó el portero del Real Club Náutico, señor Espiñeira.

Clasificados de este grupo y los tres primeros del grupo B, se jugará también a doble vuelta, desde el 3 de enero hasta el 7 de marzo, disputándose cada domingo tres partidos, en los campos y horas que se determinarán una vez que se conozcan los clasificados y pueda hacerse el nuevo calendario.

### CALENDARIO DE LA SEGUNDA DIVISION.—GRUPO B

- Septiembre, 27: Unión S. Pedro-G. Gaitera; Vioño-Sin Querer.
- Octubre, 4: Galatico-Fabrill; Sin Querer-Unión S. Pedro.
- 11: G. Gaitera-Galatico; Fabrill-Vioño.
- 18: G. Gaitera-Sin Querer; Unión S. Pedro-Fabrill.
- 25: Galatico-Vioño; Fabrill-G. Gaitera.
- Noviembre, 1: Galatico-Sin Querer; Vioño-Unión S. Pedro.
- 8: Sin Querer-Fabrill; G. Gaitera-Vioño.
- 15: Unión S. Pedro-Galatico.

Se jugará esta competición en el Relleno de San Diego, por las mañanas, disputándose a las nueve y media—igual en la primera que en la segunda vuelta—los partidos que por orden de fechas figuran en primer lugar en el calendario.

La segunda vuelta empezará el 22 de noviembre hasta el 27 de diciembre, habilitándose, por falta de tiempo, los días festivos 8 y 25 de diciembre, en los que correspondrá jugar los siguientes encuentros: día 8, a las nueve y media, Galicia Gaitera-Sin Querer, y a las once y media, Fabrill-Unión S. Pedro. Día 25, a la hora que dentro de la mañana mejor convenga a los clubs, jugarán Fabrill-Sin Querer, y el día 27, domingo, se jugará, a las nueve y media, el Galatico-Unión S. Pedro, y a las once y media, Vioño-Galicia Gaitera.

La fase final entre los tres primeros clasificados de este grupo y los tres primeros del Grupo A, se jugará también a doble vuelta, desde el 3 de enero, hasta el 7 de marzo, disputándose cada domingo tres partidos.

## REAL CLUB DEPORTIVO

### AVISO A LOS SEÑORES SOCIOS

No habiendo tiempo suficiente para efectuar el cobro a domicilio y siendo imprescindible la presentación del recibo de Octubre para el acceso al campo el domingo, los señores socios deberán recoger estos en las oficinas del Club durante todo el día de hoy y de mañana. El domingo se despacharán también hasta la una de la tarde. Se ruega no lo dejen para última hora en evitación de las desagradables molestias que ello les ocasionaría.

Para este partido no es todavía obligatoria la presentación del carnet, bastará con el recibo, como de costumbre.

### A continuación se efectuó la entrega de copas de la regata de señoritas

celebrada el día 7 de septiembre, cuya clasificación había sido la siguiente: primera, señorita María Josefa Fernández España; segunda, señora da Miranda (don Carlos); tercera, Belén Aguado; cuarta, María Luisa Tizón; quinta, Carmen Vidal Macho; sexta, Toira Fernández España; séptima, Elisa Obanza; octava, María del Pilar Marchesi; novena, Piliuca Aguado; décima, Angeles Vila; undécima, Piliuca Castro; duodécima, María Amoyna; decimatercera, Carmen María de San Eufrasio; decimacuarta, Conchita María de San Eufrasio; decimoquinta, Elena Bjonbn.

Todas ellas fueron objeto de calorosas ovaciones al recibir sus respectivos premios.

### Acto seguido, el presidente del Real Club Náutico, don Pedro Barro de la Maza,

hizo entrega del título de "socio de mérito"—un primoroso bergamino pintado por Lolita Diaz Balboa, con marco tallado por José Juan—al doctor don Pastor Nieto Antúnez, dedicando al homenajeado entusiastas frases de afecto y admiración por la maravillosa labor realizada por el mismo en pro de los deportes náuticos, y en particular por su obra el "Patrón de yate".

Las numerosas concurrencias estuvieron en clamorosa ovación tan simpático acto, y no necesitamos decir que todos los presentes felicitaron efusivamente al doctor Nieto Antúnez.

## LA SOLANA

Pone en conocimiento de todos los Señores que tienen solicitado ingreso como ABONADOS de este establecimiento, que hasta el día 15 del corriente mes de Octubre, se admite su inscripción sin pagar cuota de entrada.

Reservado el derecho de admisión.

Las sociedades anónimas, obligadas a constituir un reserva

Para ampliaciones de capital se necesita autorización previa

El Boletín Oficial del Estado, fe 30 de septiembre, publica la siguiente Ley:

La conveniencia de fortalecer la economía de las empresas que funcionan bajo el régimen de la sociedad anónima, y demás de responsabilidad limitada, aconseja introducir en la Ley una modalidad de reserva legal u obligatoria, con independencia de las que por voluntad de la propia sociedad o por disposición legal se han constituido o puedan constituirse, otros fines, y de cuya eficacia y ventajas hay ya abundantes ejemplos en otros países.

Al mismo tiempo, las directrices de la actual política monetaria y crediticia española llevan a complementar esa medida con otras que, como inversión de parte de esa reserva legal de la Deuda pública y la prohibición de ampliar, en determinadas circunstancias, el capital de las citadas sociedades, respondan a necesidades o conveniencias del momento y han de ser, como éstas, transitorias.

En su virtud, dispongo:  
Artículo primero.—Las sociedades anónimas, las comanditarias por acciones y las de responsabilidad limitada, domiciliadas en España, estén sujetas a tributación por Tarifa tercera de la Contribución a Utilidades y obtengan en el ejercicio económico beneficios líquidos superiores al cuatro por ciento del capital social, vendrán obligadas, a partir del actual ejercicio, a deducir de expresados beneficios el diez por ciento, como mínimo, hasta constituir reserva que alcance la quinta parte del capital desembolsado, y la otra parte, tratándose de sociedades bancarias o de seguros. Cuando, al hacer la dicha aplicación a la reserva, beneficios líquidos quedasen reducidos a menos del cuatro por ciento del capital social, se disminuirá aquélla aplicación en cuanto sea necesario para que el aludido mínimo quede todo caso de libre disposición de empresa.

La reserva legal de que se trata sólo podrá destinarse a cubrir, en caso de saldo deudor de la cuenta general de pérdidas y ganancias, habra de contabilizarse en el pasivo de los balances bajo rubrica especial.

Artículo segundo.—Las sociedades podrán, para acelerar la constitución del fondo de reserva legal, transferir de otras cuentas de reservas libres sumas que tengan por conveniente pero sin que, al hacerlo así, queden relevadas de la obligación de efectuar las deducciones anuales a que se refiere el artículo anterior.

Artículo tercero.—Las sociedades anónimas cuyo capital social exceda de cinco millones de pesetas no podrán ampliar dicho capital sin que sean previamente autorizadas por el Ministerio de Hacienda.

Esta precepto no será de aplicación a las ampliaciones que se hagan talmente con cargo a fondos de reserva o beneficios.

Artículo cuarto.—Se autoriza al Ministro de Hacienda:

- a) Para ordenar que, hasta mitad de la reserva a que se refieren los artículos primero y segundo de esta Ley se constituya precisamente en títulos de la Deuda del Estado del Tesoro, que serán depositados en un Banco oficial o inscrito en el Libro Central de la Banca española. Estos valores no podrán constituir en garantía de ninguna operación préstamo o de crédito, salvo en operaciones especiales y previa autorización del Ministerio de Hacienda.
- b) Para levantar, cuando las circunstancias lo aconsejen, la prohibición que se establece en el artículo tercero de esta Ley.
- c) Para dictar las disposiciones que sean necesarias para la ejecución de la presente Ley.

Artículo quinto.—Esta Ley no será de aplicación al Banco de España. Así lo dispongo por la presente dada en Madrid a 19 de septiembre de 1942.—Francisco FRANCO.

## BARACHOL



Contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo, eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor.

(Censura Sanitaria núm. 1122)

GALICIA

SANTIAGO

SANTIAGO 1.-Hoy, con motivo de celebrarse el Día del Caudillo la ciudad apareció engalanada y lució el pabellón nacional en los edificios públicos.

Fue inaugurada ayer en Santiago la Tercera Asamblea Diocesana de los Jóvenes de Acción Católica

SANTIAGO 1.-Se celebró en la noche de hoy la inauguración de la tercera asamblea diocesana de los jóvenes de Acción Católica.

Hoy, viernes, a las ocho y media de la mañana meditación y misa de comunión; a las diez, lección; "Cómo debe ser el dirigente"; a las diez y media, ponencia titulada "dirigente"; a las once y media, lección sobre piedad; a las doce, discusión de la ponencia "ejercicios espirituales".

Por Blanco, presidente de la Diputación, señor Picó; alcalde, señor Ponce de León y el arcipreste de Morrazo, señor Fraile Lozano. Durante el acto ejecutó diversas piezas la banda de música de Palanga, situada en el vestíbulo de la Diputación.

Regresó de Ovedo el alcalde accidental D. Luis Ponce de León, después de haber gestionado en aquella ciudad, en la dirección administrativa del Miño diversos asuntos relacionados con la ampliación de los servicios de abastecimiento de aguas en esta capital.

Celebró sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento, que aprobó el proyecto de urbanización de la Plaza de la Estrella, que ha de completarse las obras realizadas en la del Generalísimo. El importe de las obras a realizar es de 41.000 pesetas.

Concurso Nacional

Trabajos didácticos sobre la vida y obra del Caudillo, con destino a la enseñanza primaria

El Servicio Español del Magisterio organiza un concurso nacional en el que podrán tomar parte todos los afiliados al SEM sobre la vida y obra del Caudillo. Los trabajos han de estar redactados en forma estrictamente didáctica, con destino a los niños de diez a doce años y dando a su desarrollo forma de lección directa tal como debería explicarse en la escuela primaria.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Con motivo de la celebración del Día del Caudillo, estuvo engalanada la ciudad con colgaduras y ondeó durante el día el pabellón nacional en todos los edificios oficiales.

Divulgación de amistad infantil.-Mañana, viernes, en la emisión de sobremesa de Radio Lugo, pronunciará ante el micrófono una conferencia abordando materias relacionadas con la gestación y crianza de los niños.

ORENSE

ORENSE 1.-Regresaron de Portugal las autoridades jerárquicas y representaciones que formaron parte de la misión española que fue a hacer una visita a las autoridades de las provincias del Norte de aquel país hermano.

ARES

CASINO DE ARES.-Commemorando sus "Bodas de Plata" esta Sociedad, en cooperación con un grupo de jóvenes entusiastas, acordó celebrar los días 3 y 4 del presente mes de octubre, grandes festejos populares. Comparsas de gigantes y cabezudos recorrerán las calles; habrá carreras pedestres, concursos, regatas de "chulpanas" a un pavo, etc.

CEDEIRA

Habiendo sido nombrado médico de la Asistencia Pública comunitaria de este municipio, con carácter interino, el joven médico don José Guillermo Arruñón López, que pasados tomó posesión de dicho cargo por cuyo motivo está recibiendo muchas felicitaciones.

SADA

Para trabajos de Imprenta en Sada diríjense a la viuda de Castañeira, Barrié de la Maza.

Un barco griego, hundido en el Mar de las Antillas

BERLIN 1.-Un barco mercante con pabellón griego ha sido hundido por un submarino en el Mar de las Antillas, a mediados del pasado mes de agosto, anunciando los círculos militares berlineses. Se añade que es el primer barco griego hundido por acción submarina del Eje. (EFE)

ANUNCIOS BREVES

- Alquileres. Bajos y pisos esplendidos en casa de nueva construcción... Compras. Compro ropas, telas, calzados usados... Demandas. Se precisa asistencia con buenas referencias en Avenida de la Habana... Ventas. Venta de casa en que está instalada la Fábrica de Pastas "Travadero y Cia" de Lugo... Cuchillería. Venta de J. Mosteiro, Checa en su taller... BOLSAS DEL TRABAJO.

Mañana, día 2, se celebrarán los exámenes de grado en la Licenciatura de Ciencias, en la Universidad, cuyo tribunal está compuesto por los señores Batuecas, Zurimendi e Iglesias.

Mañana, día 2, se celebrarán los exámenes de grado en la Licenciatura de Ciencias, en la Universidad, cuyo tribunal está compuesto por los señores Batuecas, Zurimendi e Iglesias.

SECCION MEDICA

Dr. Agustín García Sancho. Medicina general, Enfermedades de la piel, Venéreo y Sífilis, Diarrea. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde. P. San Andrés (La Espuma), Tel. 2756

LUGO

LUGO 1.-El día del Caudillo. Hoy, fecha de la excitación a la Juventud del Estado del Generalísimo Franco, se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial una recepción, a la que fueron invitados las autoridades, representaciones oficiales, jerarquías del Movimiento y jefes de centros y empresas particulares.

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA 1.-Hoy, fiesta de la excitación del Caudillo, las casas de la ciudad aparecieron engalanadas. En los centros oficiales ondeó la bandera nacional y la del Movimiento. A las doce, y en el salón de actos de la Diputación provincial, se celebró una brillante recepción, desfilando ante el Excmo. señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, D. Francisco Rodríguez Acosta, todas las representaciones oficiales y de los centros militares y de la Marina.

LUGO

LUGO 1.-El día del Caudillo. Hoy, fecha de la excitación a la Juventud del Estado del Generalísimo Franco, se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial una recepción, a la que fueron invitados las autoridades, representaciones oficiales, jerarquías del Movimiento y jefes de centros y empresas particulares.

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA 1.-Hoy, fiesta de la excitación del Caudillo, las casas de la ciudad aparecieron engalanadas. En los centros oficiales ondeó la bandera nacional y la del Movimiento. A las doce, y en el salón de actos de la Diputación provincial, se celebró una brillante recepción, desfilando ante el Excmo. señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, D. Francisco Rodríguez Acosta, todas las representaciones oficiales y de los centros militares y de la Marina.

NOTAS NECROLOGICAS
Después de haber recibido los Santos Sacramentos con edificante fervor falleció en esta ciudad doña Piedad Caravera García, acorrida de excelentes dotes personales.

Pilarita Ortiz de Zárate Blanco
ALUMNA DEL PRIMER AÑO DE BACHILLERATO
Subió al Cielo en el día de ayer, a los 13 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Gran Funeraria
Segundo aniversario del Excmo. Señor DON JESUS VARELA Y VARELA
GENERAL DE BRIGADA
Que falleció el día 3 de octubre de 1930, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Gran Funeraria
Su vida la Excmo. Sra. D.ª María del Carmen de Castro; esposa del Excmo. Sr. don Manuel de Castro; hija de don Manuel de Castro y doña María Carmen y don Enrique de Castro. Falleció el día 3 de octubre de 1930, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

